

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONCIERTO SOCIAL SOCIOSANITARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIOSANITARIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON ADICCIONES EN LA MODALIDAD DE CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

Mediante videoconferencia y siendo las 11:00 horas del día 21 de octubre de 2022 se constituye la sexta sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante la plataforma denominada SIREC.

PRESIDENTE: **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**
Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

VOCALES: **D. Jaime Vaillo Hernández**
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel
Interventor Delegado en la Consejería de Salud y Consumo.

D^a. Carmen Sayago Muñoz
Jefa de Servicio de Ordenación Administrativa de la Consejería de Salud y Consumo.

SECRETARIA: **D^a. Nazaret González Garrido**
Jefa de Gabinete de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto. Se procede al examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por las entidades que se relacionan a continuación:

ENTIDAD	CIF	LOTE
ASOC. ALBA	G04307245	04 - ALMERÍA/NICOLÁS SALMERÓN: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ	G11631686	05 - JEREZ-COSTA NOROESTE/SAN BENITO: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES
FUNDACION HOGAR RENACER	G14751903	06 - CÓRDOBA/PONIENTE: ALCOHOLISMO
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA	V14357230	08 - CÓRDOBA/HUERTA LA REINA: DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES



Código Seguro de Verificación: VH5DP2RGKJDBBLXWMM5M45886ATZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	25/10/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP2RGKJDBBLXWMM5M45886ATZ	PÁGINA	1/3
			



LOTE 4 - ALMERÍA/NICOLÁS SALMERÓN (DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES): ASOC. ALBA (G04307245)
(requerimiento de subsanación de la doc. previa a la adjudicación)

Del examen de la documentación presentada se detecta lo siguiente:

1. No se aporta anexo XVII del PCAP, declaración de personas trabajadoras con discapacidad.
2. No se aporta compromiso de renovación de la póliza dado que el período de vigencia es inferior al plazo de ejecución del contrato (24 meses).
3. No se aporta justificante de pago de la póliza (en su lugar se presenta talón de cargo que no justifica su pago).

LOTE 5 - JEREZ-COSTA NOROESTE/SAN BENITO (DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES): CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ (G11631686) (requerimiento de subsanación de la doc. previa a la adjudicación)

Del examen de la documentación presentada se detecta lo siguiente:

1. No se aporta anexo XVII del PCAP, declaración de personas trabajadoras con discapacidad.
2. No se aporta compromiso de renovación de la póliza dado que el período de vigencia es inferior al plazo de ejecución del contrato (24 meses).
3. No se aporta justificante de pago de la póliza.
4. Sobre la acreditación del centro, se pide subsane las siguientes cuestiones:
 - o Aclaración sobre la dirección del centro (en la documentación presentada en todo el expediente no siempre figura la misma).
 - o Acreditación sobre la disponibilidad del centro durante toda la ejecución (24 meses).
 - o Acreditación sobre la disponibilidad del centro para destinarlo al objeto del concierto.

LOTE 6 – CÓRDOBA/PONIENTE (ALCOHOLISMO): FUNDACION HOGAR RENACER (G14751903) (requerimiento de subsanación de la doc. previa a la adjudicación)

Del examen de la documentación presentada se detecta lo siguiente:

1. Declaración responsable sobre los estatutos inscritos (que los estatutos aportados se corresponden con los inscritos en el Registro).
2. No se aporta escritura o documento de constitución de la entidad.
3. No se aporta bastanteo del poder de representación.
4. En el Anexo XVII, declaración personas trabajadoras con discapacidad, indica que no cuenta con personas trabajadoras en plantilla, lo que no es coherente conforme al resto de documentación del expediente.
5. En su caso, si la entidad se encuentra en uno de los tres supuestos recogidos en la cláusula 10.7.2 i), del PCAP, deberá acreditar la elaboración, aplicación efectiva y vigencia del Plan de Igualdad por alguno de los cuatro medios que se indican en la citada cláusula.
6. No se aporta compromiso de renovación de la póliza dado que el período de vigencia es inferior al plazo de ejecución del contrato (24 meses).
7. La póliza aportada tiene una franquicia de 300 €. No cumple con lo establecido en el PCAP (anexo XIV)

Código Seguro de Verificación:VH5DP2RGKJDBBLXWMM5886ATZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	25/10/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP2RGKJDBBLXWMM5886ATZ	PÁGINA	2/3



8. Deberá aportar último justificante de pago de la póliza (pago trimestral y el presentado es de julio)
9. No se acredita el requisito de experiencia previa, debiendo justificarse conforme a lo indicado en el punto 1 del Anexo XV del PCAP.

LOTE 8 - CÓRDOBA/HUERTA LA REINA (DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES): CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA (V14357230)(requerimiento de subsanación de la doc. previa a la adjudicación)

Del examen de la documentación presentada se detecta lo siguiente:

1. El certificado presentado sobre las obligaciones tributarias con el Estado no es conforme a la LCSP (L9/2017).
2. No se aporta compromiso de renovación de la póliza dado que el período de vigencia es inferior al plazo de ejecución del contrato (24 meses).

Se observa, en relación a la solicitud de retención en el precio para la constitución de la garantía exigida, que el importe sobre el que se solicita su retención es superior al importe ofertado.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Proceder a la práctica de requerimientos de subsanación, en virtud de lo estipulado en la cláusula 10.7.3 del PCAP, otorgando un plazo para ello de tres días naturales, en los términos recogidos en la presente acta:

- LOTE 4 - ALMERÍA/NICOLÁS SALMERÓN (DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES): ASOC. ALBA (G04307245)
- LOTE 5 - JEREZ-COSTA NOROESTE/SAN BENITO (DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES): CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ (G11631686)
- LOTE 6 - CÓRDOBA/PONIENTE (ALCOHOLISMO): FUNDACION HOGAR RENACER (G14751903)
- LOTE 8 - CÓRDOBA/HUERTA LA REINA (DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES): CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD DE CORDOBA (V14357230)

SEGUNDO.- La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y siendo las 13:00 del día 21 de octubre de 2022 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

LA SECRETARIA

Fdo.: Nazaret González Garrido

Código Seguro de Verificación:VH5DP2RGKJDBBLXWMM5886ATZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	25/10/2022
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DP2RGKJDBBLXWMM5886ATZ	PÁGINA	3/3